



PRODUCTO	Denominación del producto	Rejos IQF		
	Nombre científico	Illex argentinus		
	Descripción del producto	Rejos de pota, sometidos a un tratamiento con estabilizantes y soportes y posterior glaseo de un 20%		
	Vida útil	18 meses desde la primera congelación		
	Calibre/s	70/120 gramos/pieza		
	Ingredientes	Rejos , agua, sal, estabilizantes: E338, E450, soportes: E501, E509 (La presencia de estos ingredientes se podrá reducir según la producción. El etiquetado que acompañe al producto informará de los ingredientes exactos de cada producción)		
	Conservación	En frigorífico: 24 horas En congelador: - Sin estrellas: 3 días - *: 1 semana - **: 1mes - *** y **** a -18 °C hasta la fecha de consumo preferente		
Preparación	Descongelar, en la parte baja del frigorífico, en un recipiente de rejilla que permita separar los jugos del producto. Cocinar completamente. Producto congelado. Una vez descongelado no volver a congelar.			
PROCEDENCIA	Origen	Argentina		
	Zona FAO	FAO 41. Océano Atlántico Sudoccidental		
	Método de pesca	Extractiva		
	Arte de la pesca	Líneas y anzuelos		
CARACTERÍSTICAS	ORGANOLÉPTICAS	Aspecto visual, textura, olor, sabor	Característicos del producto	
	MICROBIOLÓGICAS	Aerobios mesófilos	Max: 1.0x10 ⁶ UFC/g	
		Familia Enterobacteriaceae	Max. 1.0x10 ³ UFC/g	
		Salmonella spp	Ausencia en 25 gr	
		Shigella spp	Ausencia en 25 gr	



Ficha técnica
Moluscos
REJOS IQF

Código: 461

Fecha: 14/11/2017

Revisión: 04

INFORMACIÓN NUTRICIONAL
aproximada (por cada 100gr)

Valor Energético	38.5 kcal
Grasas	0.77 g
• de las cuales saturadas	0.22 g
Hidratos de Carbono	<0.1 g
• de los cuales azúcares	<0.1 g
Proteínas	7.9 g
Sal	1.15 g

EMBALAJE Y ACONDICIONAMIENTO

Bolsa	75x55cm
Caja	5 Kg
	
CÓDIGO EAN: 8436555620011	

ALÉRGENOS	Contiene		Puede contener trazas
	Si	No	
Cereales		a	
Crustáceos			a
Huevos		a	
Pescado			a
Cacahuetes		a	
Soja		a	
Leche		a	
Frutos de cáscara		a	
Apio		a	
Mostaza		a	
Sulfitos			a
Granos de sésamo		a	
Altramuces		a	
Moluscos	a		

O.M.G. (Organismos Modificados Genéticamente): Este producto no ha sido elaborado a partir de O.M.G.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Reglamento 1169/2011 sobre información facilitada al consumidor.

Reglamento 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos.

Resolución del 28 de marzo de 2016, de la Secretaría General de Pesca

Reglamento 1379/2013 por el que se establece la organización de mercados en el sector de los productos de la pesca y acuicultura